info@fatm.eu
Santa Paula, 23 4ª Planta - 18001 Granada
www.fatm.eu

CIRCULAR N.º **13 - Temporada 2026/2027**

Se envía: **Junta Directiva FATM**
Delegaciones Provinciales
Clubes con equipos en las Ligas Territoriales Andaluzas
Difusión pública vía web FATM

Asunto: **NORMATIVA LIGAS VETERANOS ANDALUZAS TEMPORADA 2026/2027**

La presente Circular contiene las instrucciones para la inscripción en las Ligas de Veteranos 2026/2027 organizadas por la Federación Andaluza de Tenis de Mesa (en adelante FATM):

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Se establecen dos categorías por edad:

- **CATEGORIA +40**: incluye jugadores de las categorías +40 en adelante.
- **CATEGORIA +60**: incluye jugadores de la categoría +60 y en adelante

Dentro de la categoría +40 se establecen dos divisiones: Primera y Segunda.

- CATEGORIA +40 PRIMERA: Los equipos que tienen derecho a participar en esta categoría en la temporada 2026/2027 son los siguientes:

Nº	Equipo	Temporada 2025/2026	Estado
1	**CTM Portuense +40**	Fase por el título (1º)	Se mantiene
2	**Labradores +40**	Fase por el título (2º)	Se mantiene
3	**CTM Estepona +40**	Fase por el título (3º)	Se mantiene
4	**CTM Guadaira +40**	Fase por el título (4º)	Se mantiene
5	**Tecnigen +40**	Fase por el título (5º)	Se mantiene
6	**Caja Rural Baena +40**	Fase de descenso	Se mantiene
7	**CDTM La Rambla +40**	Fase de descenso	Se mantiene
8	**Club Málaga Fundación Caja Rural de Granada +40**	Fase de descenso	Se mantiene
9	**CR Motril Pedregar +40**	Fase de descenso	Se mantiene
10	**CTM Gines PC +40**	Fase de descenso	Se mantiene
11	**Cúllar Vega Crestanevada +40**	Fase de descenso	Se mantiene
12	**CTM Proditem IES JM Torrijos +40**	+40 Segunda — fase de ascenso	**ASCIENDE**
13	**Club Coria Tenis de Mesa Vet "A" +40**	+40 Segunda — fase de ascenso	**ASCIENDE**

- CATEGORIA +40 SEGUNDA: En esta categoría participarán los equipos que se inscriban al inicio de temporada.

info@fatm.eu
Santa Paula, 23 4ª Planta - 18001 Granada
www.fatm.eu

- CATEGORIA +60: La categoría +60 es única, no tiene divisiones. Los equipos participantes serán los que formalicen la inscripción al inicio de temporada.

2. INSCRIPCIONES

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Liga Territorial	Inscripción
Liga Andaluza Veteranos +40 – PRIMERA	**85 €**
Liga Andaluza de Veteranos +40 – SEGUNDA	**80 €**
Liga Andaluza de Veteranos +60	**70 €**
No se exige el pago de Fianza	

Las inscripciones deberán realizarse por los clubes exclusivamente a través de la aplicación Clupik, que estará disponible desde el día 20 de noviembre a las 10:00 horas hasta el día 30 de noviembre a las 23:59 horas.

Para las categorías +40 Segunda y +60**, las inscripciones serán libres y podrán realizarse directamente a través de la plataforma Clupik. Por otro lado, para la categoría** +40 Primera**, las inscripciones deberán realizarse también por Clupik pero el número de inscripciones por club estará limitado al número de plazas asignadas a cada uno, según se indica en la tabla anterior.**

Una vez que los clubes hayan formalizado las solicitudes de inscripción de sus equipos en la plataforma, la FATM procederá a su validación en los días siguientes. Las inscripciones no serán visibles en la web hasta que hayan sido debidamente validadas.

PAGO INSCRIPCIÓN

El pago de las inscripciones deberá realizarse por los clubes a la cuenta de la FATM, **únicamente una vez recibida la factura correspondiente**, nunca antes. Las facturas se enviarán una vez se publiquen los equipos inscritos definitivos, momento a partir del cual no se permitirán nuevas altas en la competición.

En el concepto de la transferencia deberá indicarse:

"Nombre del Club + N.º de factura"
CAJA RURAL DE GRANADA
ES96 3023 0165 3152 6743 7605

3. LICENCIAS

En todo lo relativo a licencias será aplicable el contenido de la Circular nº1 de la temporada 2026/2027 de la FATM. Tal y como se describe en la misma, para participar en las ligas andaluzas es necesario tener LICENCIA AL MENOS TIPO C (también válidas tipo A y B).

No se permitirá la participación de ningún jugador que no tenga su licencia vigente.

info@fatm.eu
Santa Paula, 23 4ª Planta - 18001 Granada
www.fatm.eu

4. SISTEMA DE JUEGO

CATEGORIA +40

Tanto en PRIMERA como en SEGUNDA, El sistema de juego será ***COPA DEL MUNDO (AX, BY, CZ, AY, BX)***, finalizando el encuentro cuando un equipo gane primero **TRES PARTIDOS.**

Pueden darse los siguientes resultados: **3-0, 3-1 o 3-2**.

Puntuación:

VICTORIA	**2** Puntos
DERROTA	**0** Puntos

CATEGORIA +60

El sistema de juego será **CORBILLON (AX, BY, AY, BX, DOBLES)** disputándose el partido de dobles al final, finalizando el encuentro cuando un equipo gane primero **TRES PARTIDOS.**

Pueden darse los siguientes resultados: **3-0, 3-1 o 3-2**.

Puntuación:

VICTORIA	**2** Puntos
DERROTA	**0** Puntos

5. APLAZAMIENTOS

No se podrá aplazar encuentros en las **LIGAS DE VETERANOS, YA SEA EN CATEGORIA +40 (primera o segunda) o +60**.

6. INCOMPARECENCIA y/o RETIRADA

La **INCOMPARENCIA** de un equipo se produce cuando no se presente el día y hora determinada en el calendario oficial, y tras esperar al equipo 30 minutos en caso de primer encuentro de la concentración, o tras 15 minutos en caso de tratarse de los siguientes encuentros en la concentración.

La **PRIMERA INCOMPARENCIA** de un equipo en una concentración se determinará con la pérdida del encuentro por el resultado de mayor diferencia y **pérdida de UN PUNTO** en la clasificación.

La **SEGUNDA INCOMPARECENCIA** de un equipo en una misma concentración, se determinará con la **pérdida de todos los encuentros** disputados en dicha concentración e implicará la descalificación de la competición y la pérdida de la categoría.

7. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

EL árbitro del encuentro será el RESPONSABLE DE COMUNICAR E INTRODUCIR EL RESULTADO del encuentro a través de Clupik del encuentro que le haya sido asignado previamente, en un **plazo máximo de 24 horas desde la hora programada para el inicio del encuentro**.

La FATM podrá imponer sanción-penalización a través del comité de disciplina deportiva al árbitro que incumplan dicha norma, así como la **retirada de la licencia federativa del árbitro siendo designado otro árbitro para encuentro sucesivos programados a dicho árbitro**.

info@fatm.eu
Santa Paula, 23 4ª Planta - 18001 Granada
www.fatm.eu

8. ALINEACIÓN DE JUGADORES

Los jugadores/as que pueden disputar esta liga son los nacidos antes del 1 de enero de 1988.

- Categoría +40: Jugadores nacidos antes del 1 de enero de 1988
- Categoría +60: Jugadores nacidos antes del 1 de enero de 1968

En la categoría +40, los equipos que se presenten con dos jugadores se les permitirá jugar sus encuentros programados (no teniendo que estar el tercer jugador en la sede presencialmente).

Los jugadores SOLO podrán participar en una de las dos categorías: +40 o +60. Los equipos pueden ser mixtos, formados por jugadores masculino o femeninos.

Se autoriza la participación de jugadores pertenecientes a otros clubes teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. En caso de que los jugadores provengan de clubes inscritos en la FATM, deben tener autorización expresa por parte de la FATM. Los dos clubes implicados deberán comunicar al correo de info@fatm.eu, los datos de los jugadores/as. También se aceptarán que jugadores con licencia andaluza independiente participen en un equipo en la liga andaluza de veteranos.
2. Los jugadores que provengan de clubes no inscritos en la FATM tendrán que obtener la licencia tipo C con el club que dispute la competición antes del inicio de la primera jornada de esa categoría.
3. Alinear como mínimo a un jugador/a en cada encuentro perteneciente al club que inscribe el equipo y un jugador como máximo, de un club no inscrito en la FATM.
4. Estos jugadores/as sólo podrán ser alineados/as en el club en cuestión en las Ligas Andaluzas de VETERANOS.

En la segunda fase o fases posteriores (final, ascenso o descenso), los jugadores podrán formar parte de un equipo si cumplen lo siguiente:

- En el caso de jugadores de otros clubes o independientes: tener la autorización de la FATM o la licencia tipo C para jugar con ese equipo antes del inicio de la primera jornada de la competición, hayan disputado o no la primera fase. Al inicio de la competición de +40 (1ª div.) se publicará la relación de los jugadores que componen cada equipo. Igualmente, al inicio de la 2ª jornada de +40 (2ª div.) y +60 se publicará la relación de jugadores.
- En el caso de jugadores que estén en la relación habitual de licencias del club del equipo en cuestión: pueden formar parte de ese equipo en cualquier momento de la competición.

9. ARBITRAJES

Todos los encuentros de las Ligas Andaluzas serán dirigidos por colegiados.

HONORARIOS: 20€ POR ENCUENTRO a abonar el 50% por cada equipo antes del inicio de cada encuentro. Los clubes recibirán la factura correspondiente en función de los equipos que tengan inscritos en la competición.

Los árbitros serán designados por el Comité Técnico Territorial Andaluz de Árbitros.

info@fatm.eu
Santa Paula, 23 4ª Planta - 18001 Granada
www.fatm.eu

10. SISTEMA DE COMPETICIÓN

LIGA VETERANOS CATEGORIA +40

PRIMERA:

Los encuentros se disputarán en dos jornadas

1ª JORNADA: FASE DE GRUPOS - 13/14 febrero 2027
2ª JORNADA: FASE FINAL - 17/18 abril 2027

Se organizarán los equipos en dos grupos siguiendo un criterio de cercanía geográfica.

Los tres primeros equipos de cada grupo accederán a la fase final por el título, y el resto de equipos pasarán a la fase de descenso, siendo tres los equipos que descienden de categoría.

SEGUNDA:

Los encuentros se disputarán en tres jornadas de un solo día:

1ª JORNADA: FASE DE GRUPOS - 19 o 20 diciembre 2026
2ª JORNADA: FASE DE GRUPOS - 13 o 14 febrero 2027
3ª JORNADA: FASE FINAL / FASE DE ASCENSO - 17 o 18 abril 2027

Se organizarán grupos por proximidad geográfica en función del nº de inscritos. El nº de equipos de cada grupo en la fase de grupos será reducido para evitar en lo máximo posible que los jugadores tengan que pernoctar.

A la fase final o de ascenso solo irán los equipos clasificados en las fases previas.

Cuando se sepa con exactitud, el nº de inscritos, se comunicará la composición final de los grupos y el nº de equipos que optarían al ascenso.

LIGA VETERANOS CATEGORIA +60

Los encuentros se disputarán en tres jornadas de un solo día:

1ª JORNADA: FASE DE GRUPOS - 19 o 20 diciembre 2026
2ª JORNADA: FASE DE GRUPOS - 13 o 14 febrero 2027
3ª JORNADA: FASE FINAL POR EL TÍTULO - 17 o 18 abril 2027

Se organizarán grupos por proximidad geográfica en función del nº de inscritos. El nº de equipos de cada grupo en la fase de grupos será reducido para evitar en lo máximo posible que los jugadores tengan que pernoctar.

A la fase final, para dirimir el Campeón de la categoría solo irán los equipos clasificados en las fases previas.

Cuando se sepa con exactitud el número de equipos inscritos, se comunicará la composición final de los grupos y el nº de equipos que optarían por el título de campeón de la categoría +60.